

Curso - Taller

"Desnaturalizar el edadismo en las prácticas profesionales: una responsabilidad ética"

- Octubre 2025
- Modalidad sincrónica y asincrónica/ aula.cotoba.com.ar

Docente: Magister en Salud Comunitaria Gladys Martinez

Fundamentación pedagógica

"Es normal que se queje ¿qué otra cosa va a hacer a su edad?

"Los abuelitos son como los chicos, a veces hacen travesuras pero si los retas un poco, se portan bien" "¿60 años? No lo parece... está muy bien para su edad..."

"Ya cumplió su ciclo, no vale la pena hacer nada".

¿Alguna vez dijiste, escuchaste decir o te dijeron alguna de estas frases?

¿Sabías que encierran prejuicios edadistas que operan como barreras que vulneran los derechos de las personas mayores?

¿Te parece que es posible y necesario construir nuevos modos de conceptualizar la vejez y el envejecimiento?

En este curso proponemos realizar una reflexión crítica sobre las propias prácticas con personas mayores. En principio analizaremos los discursos y actitudes predominantes en los diferentes ámbitos de interacción, para luego orientar la reflexión hacia la responsabilidad de los y las profesionales en la promoción y respeto de los derechos de las personas mayores.

Se tomará como marco normativo y conceptual la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015), la cual cuenta con jerarquía constitucional en nuestro país. Asimismo se brindarán herramientas teórico-



epistemológicas necesarias para comprender la importancia de la transversalización de la "perspectiva gerontológica" en las prácticas profesionales.

Objetivo general

 Promover la transversalización de la perspectiva gerontológica en todos los ámbitos de desempeño profesional, desnaturalizando mitos y prejuicios sobre la vejez y el envejecimiento a la luz de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015)

Objetivos específicos

- Identificar discursos y actitudes edadistas en los campos de actuación profesional de los y las participantes, reconociéndolos como un modo de vulneración de los derechos de las personas mayores.
- Aplicar los análisis de los principales conceptos enunciados en la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015) a situaciones concretas, identificando los elementos que definen la perspectiva gerontológica.
- Facilitar la incorporación de la perspectiva gerontológica en las prácticas profesionales y sociales de los y las participantes.

Contenidos

Módulo 1: Mitos y prejuicios sobre la vejez y el envejecimiento.

Discursos, imágenes y mensajes que construyen la vejez y el envejecimiento. Su efecto performativo. Encarnar la vejez. Matrices culturales e históricas que configuran opresiones sobre los cuerpos envejecientes. Edadismo / Viejismo. Edadismo y prácticas profesionales. Edadismo y género.

Módulo 2: La perspectiva gerontológica en las prácticas profesionales

Revisión de conceptos y principios de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. ¿Desde cuándo se es "persona mayor" y por qué? Procesos de envejecimiento y diversidad. Enfoque interseccional y posición comunitaria: elementos clave para promover un desempeño profesional con perspectiva gerontológica.



Evaluación y requisitos de aprobación

El curso-taller se aprueba mediante la conexión a los dos encuentros virtuales y la participación en al menos uno de los dos foros de intercambio.